



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:52476/2019

VISTO lo solicitado a fs. 2 por el Vicedecano de la Facultad de Lenguas, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado a fs. 2 por el Vicedecano de la Facultad de Lenguas y, en consecuencia, suspender el proceso de sustanciación del concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Fonética y Fonología II, Sección Inglés, aprobado por RHCS-2019-782-E-UNC-REC, mientras el Mgter. Martín Salvador CAPELL se encuentre comprendido en lo establecido en el Art. 3° de la Ord. HCS 8/86 (t.o. RR 433/2009).

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Lenguas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL

